I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE SALUD
CONSULTORIO DR. JOAQUIN CONTRERAS S.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1033 /

AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA

REQUINOA, 22 JUN. 2009

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **Artículos de Escritorio** para Consultorio de Requínoa, correspondiente a la adquisición Nº 3663-75-L109, donde presentaron oferta 11 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio Nº 1798 de fecha 19 de diciembre de 2008, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2009.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto Nº 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley Nº 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-75-L109.
Adjudíquese Licitación por la compra de Artículos de Escritorio para el Consultorio de Requínoa a los siguientes Proveedores, como a continuación se detalla.

Nombre del Proveedor

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A RUT 96.556.940-5	$ 115.150
LIBRERIA SEGUEL S A RUT 96.940.460-5	$ 200.735
SURTI VENTAS LIMITADA RUT 76.462.500-5	$ 105.314

TOTAL ADJUDICADO $ 421.199 + IVA

Déjese desierta la línea Nº 18 ya que la oferta no satisface las necesidades del Consultorio De Requínoa.

Impútese los gastos a la cuenta Nº 22.04.001 de Materiales de oficina del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa.

El proveedor que fue elegido en esta licitación fue por oferta económica y rapidez en la entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/ MAVS/SAC/MM/mm

DISTRIBUCIÓN:
Of. De partes Alcaldía (2)
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)